



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN PARÍS.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Administrativo Contable, en la Consejería Española de Turismo en París, y a propuesta de la Presidenta del Órgano de Selección, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución se podrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

P.D. Orden ITU/296/2025, de 21 de marzo (BOE del 27.03.2025)

EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo





RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN PARÍS.

Teniendo en cuenta lo previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo de fecha 29 de junio de 2026 para cubrir una plaza fija de la categoría de Administrativo Contable, por el sistema de Concurso-Oposición (concurso previo y eliminatorio), en la Consejería Española de Turismo en PARÍS, el órgano competente hace pública las siguientes relaciones DEFINITIVAS de aspirantes admitidos y excluidos.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE
ALONSO GOMEZ	SCARLETT ZAYLET	XXXXX734A
MELGAREJO CASTILLO	ESTHER	XXXXX771S
ROMERO LOPEZ-TRIVIÑO	ELENA	XXXXX177J
ROYO MARTÍN	MARÍA JOSÉ	XXXXX309F
SAHLAOURI RAHIB	FATIMA	XXXXX714H

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
FERNANDEZ HERNANDEZ	MARLING IVET	XXXXXX179	(3)
GARCIA-FOGEDA SEÑAN	MARTA	XXXXX5312	(2) y (4)
LOPEZ GARCIA	NATALIA	XXXXX103F	(3)
PEDRERO PEREZ	JOSEFA	XXXXX910Y	(1)

Causas de exclusión:

- (1) No presenta la solicitud en plazo
- (2) No presenta la solicitud en la forma establecida en el apartado 3.1 y 3.2.
- (3) No presenta certificación de poseer conocimiento de idioma francés con nivel C1
- (4) No presenta la documentación acreditativa de los méritos como se señala en el Anexo II que prueben la relación laboral y duración de ésta para su valoración en la fase de concurso (No aporta ni contratos de trabajo, ni nóminas ni recibos de salario ni certificados de cotización a la Seguridad Social)

París, en la fecha indicada en la firma electrónica

Firmado: MARIA JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

